Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

NOTIFICACIÓN S.U.O.C. Nº 101/2015.

San Lorenzo, 20 de agosto de 2015.-

Señor
MIGUEL MARIA RICARDO CENTURION
Domicilio: Km. 25 – Ruta 1 – J. A. Saldivar.
Teléf.: 0971.203.387.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a en el marco del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC Nº 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID Nº 297.804,** a objeto de comunicarles que por Resolución N° 72 de fecha 19 de agosto de 2.015, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central ha resuelto **ADJUDICARLE** el **ítems N° 3 – Alquiler para el Local del Juzgado de Primera Instancia de J. A. SALDIVAR**, por un monto mensual de **Gs. 11.000.000 (GUARANÍES ONCE MILLONES)** IVA Incluido, y un monto total de **Gs. 264.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES)**, por un periodo de **24 (veinticuatro)** meses.-

En consecuencia, se le invita a concurrir en la Sección Unidad Operativa de Contrataciones – 1° Piso, del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Miguel Ricardo
3.992.584

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Abog. Pablo J. Torres Valdez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574.521.
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: administracioncentral@pj.gov.py